

[Página Principal](#) > ... > [Procedimientos Judiciales](#) > [Videoconferencias](#) > [Instalaciones En Los Países de La UE](#) > [Bulgaria](#)

Instalaciones en los países de la UE



Contenido facilitado por
Bulgaria

Bulgaria



El uso de la videoconferencia en Bulgaria contribuirá a modernizar el sistema judicial y a mejorar el acceso a la justicia. Al mismo tiempo, aproximará las prácticas de Bulgaria a las buenas prácticas de los demás Estados miembros de la Unión Europea.

Los sistemas de videoconferencia creados por el Ministerio de Justicia (*министъра на правосъдието*) se encuentran en veintiséis salas de edificios del sector judicial situados en el territorio del país (veinte en órganos jurisdiccionales y seis en establecimientos penitenciarios). Las salas de videoconferencia se construyeron como parte de la ejecución del proyecto «Construcción de instalaciones de videoconferencia y su utilización en las fases de juicio y previa al juicio, incluida la cooperación judicial transfronteriza», con financiación del Programa Operativo «Buena Gobernanza» en el marco del Fondo Social Europeo.

En este [enlace](#)  (449 Kb)  se puede consultar (en inglés) cuáles son las instalaciones de videoconferencia de los órganos jurisdiccionales búlgaros y la información de contacto pertinente.

Última actualización: 20/01/2025

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.